



Declaración conjunta

Parlamento Latinoamericano y Caribeño y el Programa Mundial de Alimentos (WFP) frente a la Pandemia del COVID-19

PANAMÁ - Consideramos sumamente preocupante el impacto que la pandemia del COVID-19, pueda tener sobre la seguridad alimentaria y nutricional de la población en América Latina y el Caribe, en especial sobre la población más vulnerable ubicada en zonas rurales y de difícil acceso. Es vital que los gobiernos y la comunidad internacional, mantengan sus operaciones y en la medida de lo posible incrementen su asistencia alimentaria.

Los programas de asistencia alimentaria salvaguardan la vida de millones de personas vulnerables en todo el mundo por lo cual urge adoptar medidas inmediatas frente a la pandemia del COVID-19 para garantizar la continuidad de las cadenas de suministro de alimentos, a nivel nacional e internacional, a fin de mitigar el riesgo de perturbaciones importantes que pudiesen tener consecuencias considerables para todos.

Asimismo, la protección social juega un rol absolutamente crítico en la respuesta inmediata ante la emergencia sanitaria, así como frente a los impactos sociales y económicos de mediano y largo plazo de esta



nueva crisis, que van a exacerbar la pobreza y la inseguridad alimentaria y nutricional de la población más vulnerable.

Recientes estimaciones de la CEPAL indican que la crisis costará a América Latina y el Caribe 5.3 puntos del Producto Interno Bruto Regional, lo que podría llevar a un incremento de la tasa de desempleo de 8.2% a 11.5%, combinado con un incremento del número de pobres de 186 millones a 215 millones de personas en América Latina (83.4 millones pobres extremos).

Los efectos de la crisis del COVID-19 en la seguridad alimentaria y nutricional a nivel regional son también ya muy evidentes. WFP ha estimado un rápido incremento de personas en situación de inseguridad alimentaria severa en la región en los próximos tres meses, de 5.8 millones a aproximadamente 15 millones de personas.

Diversos gobiernos de la región se encuentran utilizando los sistemas de protección social para responder a la emergencia sanitaria. La inversión en estos sistemas es también inversión en resiliencia. Es importante invertir en el fortalecimiento de programas de protección social, expandirlos y adaptar las transferencias a las nuevas necesidades, incluida la transición a las transferencias monetarias, según sea el caso.



Otra de las medidas a adoptar incluye la identificación de grupos vulnerables tanto en términos de localización como de priorización de necesidades.

La pandemia afecta a los países de diferentes formas, por lo cual es imprescindible monitorear el impacto de la misma en tiempo real. En apoyo a la comunidad internacional, el WFP a través de sus plataformas en línea como el “Mapa del Hambre” monitorea los impactos de la pandemia sobre la seguridad alimentaria, acceso a servicios de salud y a mercados.

La suspensión de las clases en decenas de países supone que millones de niños y niñas no podrán recibir el aporte nutricional necesario de las comidas escolares diarias, por lo cual es indispensable que los programas de alimentación escolar implementen otras modalidades de entrega como raciones para llevar a casa o cupones para canjear.

WFP a nivel regional y global tiene una amplia trayectoria de trabajo en explorar, documentar, acompañar a los gobiernos nacionales y complementar esfuerzos en utilizar la protección social para la preparación y respuesta a diferentes tipos de emergencia, incluida la



respuesta a la pandemia del COVID 19, además de la asistencia técnica para fortalecer sistemas de protección social.

En estrecha colaboración con la OMS y sus asociados, el WFP está liderando la logística mundial en apoyo a los servicios sanitarios y humanitarios para frenar la propagación del virus y mitigar los impactos de la pandemia. Desde el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas en Panamá, administrado por el WFP, se almacenan y transportan bienes humanitarios a toda la región.

Hacemos un llamado a los Gobiernos y Parlamentos de la región para la adopción de mecanismos y medidas que garanticen y faciliten el traslado de los alimentos e insumos necesarios para hacer frente a la pandemia, a través de las fronteras sin restricción alguna y de conformidad con las normas actuales de inocuidad alimentaria, continuar con el comercio mundial de alimentos, mantener la cadena de suministro nacional y contribuir a desarrollar la capacidad de los productores del agro incluyendo a los agricultores familiares para mantener y aumentar la producción alimentaria. También hacemos un llamado para el fortalecimiento e inversión en sistemas de protección social frente a la pandemia del COVID 19.



Extendemos el llamado anterior a todos los bienes y servicios de carácter humanitario, en el sentido de que los Gobiernos y Parlamentos garanticen su libre circulación en la región, a ejemplo de lo decidido por los mandatarios del MERCOSUR como consta en la *Declaración de los Presidentes del MERCOSUR sobre Coordinación Regional para la Contención y Mitigación del Coronavirus y su Impacto*, emitida en reunión virtual del 18 de marzo de 2020.

De igual forma, exhortamos a las instituciones financieras internacionales, a los países donantes y a los gobiernos de la región para que mantengan el flujo de recursos para que las organizaciones humanitarias puedan seguir apoyando a los más vulnerables.

En el contexto actual de confinamiento debido al COVID-19, debemos hacer todo lo posible para asegurar la seguridad alimentaria y nutricional de nuestras poblaciones.

Suscriben la presente Declaración el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), a los 4 días del mes de mayo de 2020.